

### Por los reos de la Carcel

Señor don Héctor Guevara

Estimado amigo:

En la sesión de Corte Plena verificada el lunes se tomó en cuenta una comunicación del señor Juez del Crimen de esta localidad en que manifiesta «que varios de los reos se encuentran en tal estado de desnudez, que da lástima, y que al efecto solicita que se les provea, AUNQUE SEA con vestidos viejos de la tropa». Esa solicitud y la aceptación de la señorita Rosita Moya para recoger algo para llevarle a los reos el 15 de Setiembre (conforme programa), te pueden dar motivo para que salga de tu pluma un trabajito digno de «El Pacífico».

Ya que trabajas por los enfermos del Hospital, extiende tu esfera de acción para los infelices, que sin familia, sin amigos y necesitados de todo, soportan también los efectos de la ley.

Tu amigo,

EMILIO ALPÍZAR

Puntarenas, 31 de agosto de 1916.

Atendiendo la noble iniciativa del amigo Alpízar, cuyo texto damos arriba, «El Pacífico» no puede ni debe manifestarse indiferente, pues, en rigor de verdad, nuestros semejantes recluidos en la Cárcel Pública de Puntarenas, son acreedores de la consideración de los que disfrutamos del don precioso de la libertad.

Con el fin de proveerles de ropa, elemento necesarísimo hoy para ellos, «El Pacífico» hace suya la iniciativa de don Emilio, y al efecto excita al público a que contribuya a aumentar la modesta contribución que iniciamos con cinco colones, en la siguiente forma:

Contribución espontánea para comprar ropas a los reos de la Cárcel Pública de Puntarenas.

El Pacífico

₡ 5 00

### LA FIESTA DE LA RAZA

Señor don Héctor Guevara Santos

Puntarenas

Muy señor mío: Las manifestaciones que se vienen realizando en la fecha del 12 de Octubre por los pueblos de la América Iberoamericana, adquieren cada año más extensión e importancia en ambos Continentes.

El espectáculo ofrecido en 1915 por las naciones Iberoamericanas, solemnizando unánimemente la «Fiesta de la Raza», fué alentador, porque si tal movimiento de solidaridad no implica hechos anhelados por todos, como la obtención inmediata de ventajas mercantiles, el establecimiento instantáneo de flamantes líneas de navegación, etc., es indudable que las corrientes sociales propicias para ello reciben con aquellas manifestaciones brioso ímpetu que forjará, más pronto o más tarde, a los Gobiernos a convertir en realidad las aspiraciones que las originan.

Por otra parte, los sucesos que contemplan Europa patentizan que a los pueblos que no dan el desarrollo debido a sus intereses económicos en general, se les puede calificar de suicidas; pero también han evidenciado que aun no es dable relegar al término de antiguallas, a los lazos morales, étnicos y a los fundados en la tradición y en la historia, como vínculos entre los pueblos, como títulos para solicitar mutuo auxilio y como fundamento para asociarse con el fin de proseguir ideales comunes.

La «Unión Ibero Americana» encuentra, pues, cada vez mayores estímulos para perseverar en sus preparaciones, y por lo que afecta a la «Fiesta de la Raza», ha de procurar que en el año corriente supere en proporciones a las considerables que obtuvo en los anteriores, recomendando para ello a los entusiastas cooperadores del ideal de nuestra raza, en aquellas naciones del consorcio iberoamericano que aun no lo decretaron, gestionen con especial empeño sea declarado de fiesta nacional o cívica el día 12 de octubre de cada año.

En algunos puntos de América, quizá no de modo casual, sino merced a influencias extrañas, se ha querido desvirtuar el verdadero sentido de la «Fiesta de la Raza», circunscribiendo su carácter al de

fiesta exclusiva de España y de las colonias de españoles en los diferentes Estados del mundo colombino; tal tendencia hay que evitar que se consolide.

La «Fiesta de la Raza» debe ser de todos los ibero-americanos, porque si gloria, de memoria perdurable, es para España el descubrimiento del Continente americano, día incomparable, de recuerdo imperecedero, es para el nuevo mundo aquel en que Colón le incorporó a la vida de la humanidad civilizada.

Ningún iberoamericano debería escatimar aplauso a la «Fiesta de la Raza» en cuanto a la significación que entraña de venerar la memoria del ínclito descubridor, manifestar anualmente el íntimo consorcio fraternal reinante entre los pueblos oriundos de Iberia y España y recordar a los gobiernos respectivos, reforzándola cada año más, la aspiración, que repetimos debe ser unánime en los súbditos de todos aquellos Estados, de afianzar los vínculos existentes entre ellos y de multiplicar sus relaciones creando nuevos lazos morales y materiales.

Lo acaecido en años anteriores puede servirnos de pauta a todos respecto a la forma de solemnización del 12 de Octubre; pero nunca estará de sobra recordar que es de más trascendentales resultados cuanto se dirija a despertar en la infancia y estimular en la juventud, sentimientos de amor a la tradición, a la historia y a la raza, e incentivos de revivir la preponderancia que en la vida mundial ejercieron en gloriosos tiempos los antepasados comunes.

Sus prestigios y cultura le tienen a usted colocado en condiciones particularmente favorables para secundar con gran provecho esta labor que realiza la «Unión Ibero Americana»; por tal motivo recabamos su iniciativa y cooperación para el mayor éxito, en esa, de la celebración del aniversario del descubrimiento de América, y en espera de sus gratas noticias me suscribo como su atento B. S.,

q. b. s. m.,

Faustino Rodríguez San Pedro

Julio de 1916.

CIGARROS CASTAING

### REGLAMENTACION para el destace e importación del ganado

Pocos son los que leen el órgano oficial La Gaceta. En tal virtud y por creerlo de necesidad pública, damos enseguida la reglamentación a que en lo futuro se ceñirá el destace e importación de ganado vacuno.

Es una sabia disposición que «El Pacífico» aplaude. Helo aquí:

ALFREDO GONZALEZ,

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, para la ejecución del decreto número 40 de 31 de julio último,

DECRETA:

Artículo 1.º—El pago del impuesto de destace de ganado vacuno hembra, se hará por medio de boletas que expenderán la Administración Principal de Rentas y las Tesorerías Auxiliares.

Artículo 2.º—La Administración de Rentas Públicas y las Tesorerías Auxiliares tendrán libros talonarios de boletas de destace de ganado vacuno hembra, de veinticinco boletas cada uno, para la venta pública. Las boletas de estos libros estarán numeradas y selladas con el sello blanco de la Secretaría de Hacienda.

No se tendrá por legítima, boleta alguna que no lleve estampado el sello de la Secretaría de Hacienda.

Artículo 3.º—Los Tesoreros Municipales o los Jefes Políticos, en falta de aquellos, no expedirán licencia alguna para el destace de terneras, vaquillas o vacas, sin recoger del carnicero la correspondiente boleta, escribiendo en su letra, el número de la licencia. En ésta consignarán, igualmente en letra, el número de la boleta; y de las que recogieren durante el mes, formarán un legajo ordenado que, con el índice correspondiente, remitirán en la primera quincena del mes siguiente a la Inspección General de Hacienda.

Los Tesoreros Municipales o los Jefes Po-

líticos, en ausencia de éstos, en su informe a la Inspección General de Hacienda deberán indicar las reses vacunadas machos y hembras que han sido destazadas en el mes.

Artículo 4.º—El pago del impuesto sobre las reses criollas que pasen por la Barranca se hará al Subinspector de Hacienda en ese lugar. El conductor del ganado deberá manifestar por escrito a la Subinspección el número de reses criollas que lleva, el nombre del dueño y el sitio o lugar de donde proceden; hecho el recuento el Subinspector llenará recibos por triplicado por el valor del impuesto y entregará uno al conductor del ganado, otro a la Contabilidad Nacional y el tercero lo conservará en su poder.

Todos los sábados deberá el Subinspector enterar en la Tesorería Auxiliar de Rentas de Puntarenas el producto del impuesto durante la semana.

Artículo 5.º—Para el cobro de los derechos de importación sobre el ganado vacuno macho que se importe, se observarán las disposiciones del decreto número 11 de 29 de agosto de 1914.

Artículo 6.º—La Subinspección de Hacienda de San Carlos observará las disposiciones del artículo 2.º del citado Decreto para el cobro del impuesto sobre el ganado extranjero que pase por ese lugar.

Artículo 7.º—Si se tratare de exportar por Puntarenas ganado vacuno macho que se hubiera introducido por la frontera Norte, el impuesto de importación que debía satisfacerse en La Barranca, se pagará en la Aduana de Puntarenas, la cual no permitirá el embarque mientras no se haya satisfecho la totalidad del impuesto.

Dado en la ciudad de San José, a los 25 días del mes de agosto de mil novecientos diez y seis.

ALFREDO GONZALEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

MARIANO GUARDIA

### El puente de la Boca en gran peligro

Un derrumbe en el kilómetro 59

Desconsoladoras son las noticias recibidas hoy del puente de la Boca de la Barranca.

La gran creciente del río, debido al fuerte temporal que nos azota hace tres días, ha producido mayor desnivel en el puente, cuyo paso ofrece peligros.

Hoy se dispuso no permitir la pasada a mujeres, medida previsora tomada en vista del nuevo daño en el hermoso puente.

A consecuencia de las lluvias hubo hoy un derrumbe en el kilómetro 59. Se espera que temprano del día que de expedita la línea.

Lo del puente de la Boca es para Puntarenas la mayor desgracia que la fatalidad pueda reservarle.

### El temporal en Guanacaste

Sigue lloviendo a torrentes en la provincia de Guanacaste.

La última noticia recibida dice:

«Lluvias no cesan. Ríos muy crecidos»

«De Bolsón avisan que el río empezó a desbordarse. Se ha ordenado que

los moradores de la parte baja busquen las alturas»

Estos informes nos lo suministra nuestro amigo el diputado don Cláudio Pérez, extractados de telegramas por él recibidos.

El empleado de la empresa de vapores que fué a Bolsón, nos dice: que cuando se encontraba allá, el río cubría los muelles de la empresa y que el agua, en el camino que del puerto conduce al caserío bajo, daba a la cintura.

El posta del Cantón de Santa Cruz no viaja.

Filadelfia siempre amenazada por las crecientes de los ríos Tempisque y Las Palmas.

Dichosamente no han ocurrido desgracias personales.

### Club de Puntarenas

Convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, fundadores y de número, para una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en el local acostumbrado, a las 2 y media p. m. del domingo 3 de setiembre entrante. Ella es con el objeto de elegir la nueva Directiva que ha de fungir en el año 1916 a 1917 y el de tratar de otros asuntos más.

Se solicita la puntual asistencia.

Francisco L. Enriquez,  
Secretario.

Puntarenas, 24 de agosto de 1916.

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DELA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 1	10 a m	5 a m	Martes 1	12 p m	6 a m
Jueves 3	12 p m	7 a m de 14	Sábado 5	2 a m	8 a m
Martes 6	4 a m	12 m	Miércoles 9	6 a m	12 m
Viernes 11	6 a m	1 p m	Sábado 12	9 a m	3 p m
Lunes 14	11 p m	6 a m del 15	Martes 15	12 p m	6 a m
Jueves 17	12 p m	7 a m del 18	Sábado 19	2 a m	8 a m
Martes 22	4 a m	11 m	Miércoles 23	6 a m	12 m
Viernes 25	6 a m	1 p m	Sábado 26	8 a m	2 p m
Martes 29	9 a m	4 p m	Miércoles 30	11 a m	5 p m

  

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 5	3 a m	8 a m	Miércoles 2	1.30 a m	6 a m
" 17	10 a m	3 p m	" 9	7.30 a m	12 m
" 19	3 a m	8 a m	" 16	2.30 a m	6 a m
" 26	9 a m	2 p m	" 23	7.30 a m	12 m
			" 30	12.30 m	5 p m

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 2	1.30 a m	7 a m	Martes 1	7 a m	8 a m
Sábado 5	8 a m	10 a m	Jueves 3	8 a m	9 a m
Lunes 7	8 a m	11 a m	Domingo 6	8 a m	10 a m
Miércoles 9	7.30 a m	1 p m	Martes 8	8 a m	10 a m
Sábado 12	10 a m	5 p m	Jueves 10	8 a m	10 a m
Lunes 14	8 a m	11 a m	Domingo 13	9 a m	11 a m
Miércoles 16	1.30 a m	7 a m	Martes 15	11 a m	12 m
Sábado 19	3 a m	10 a m	Jueves 17	7 a m	8 a m
Lunes 21	8 a m	11 a m	Domingo 20	8 a m	10 a m
Miércoles 23	7 a m	1 p m	Martes 22	8 a m	10 a m
Sábado 26	9 a m	4 p m	Jueves 24	9 a m	11 a m
Lunes 28	8 a m 7	11 a m	Domingo 27	10 a m	12 m
Miércoles 30	12.30 a m	6 p m	Martes 29	11 a m	1 p m
			Jueves 31	7 a m	8 a m

  

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO		PUNTARENAS - TAMBOR	
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
3	4.30 a m	6 a m	1	2 p m	5 p m
10	11.80 a m	1 p m	8	7 a m	10 a m
17	4.30 a m	6 a m	15	1 p m	4 p m
24	11.30 a m	1 p m	22	7 a m	10 a m
31	4.30 a m	6 a m	29	1 p m	4 p m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	¢ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

### OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 pS. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de meradería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

## Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios mientras en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general. Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedrsemelo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandárselos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MH CIJDES RIVARA,  
No. 1109 Gov. Nicholls St.,  
New Orleans,  
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

## LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

## Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad  
Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres  
Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

### Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

## Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

### EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

## KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

## "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides I. Esparita; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coia, mina Unión.

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMsaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

## TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fábrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Desecadora de arroyos.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellicito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, bronce, zinc, etc.

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## H. MANN & C<sup>o</sup>

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 - San Jose

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

## La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

## Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD VA MAS BAJOPRECIO

## Manojo de siemprevivas

para mi inolvidable discípula extinta Enita Rodríguez

Eran las clases de la tarde. Las pequeñas estaban en actitud de recibir una lección de Ciencia Elemental. De pronto se abrió la puerta: era Enita que entraba ansiosa con un manojo de rosas blancas.

—Estas rosas tan fresquitas son para usted—niña Fanfa—mañana le traeré mosquetas, me dijo aproximándose. Llenó de cariños y fué a ocupar su lugarcito donde la esperaba su compañera Berta.

—Mira Nenita—la dije más tarde—¿quieres recitar en la fiesta que tenemos mañana?

—Ay! sí quiero; yo recito El látigo, en la fiesta que le hacemos a don Angel. Realmente al siguiente día se dejó oír su voz clara y sonora en el salón donde fué calurosamente aplaudida.

—Ha quedado muy bien, Enita—la dije—mañana te lucirás también en el Teatro en la asamblea organizada por nuestros distinguidos huéspedes don Angel Orozco y don Ramiro Aguilar. Todas las compañeritas la felicitaron con alborozo. Pero aquella chiquitina inteligente, servicial y amable, emblema del amor y alegría del II Grado, no volvió más a la escuela. Ya en la tarde, calenturienta y agobiada por la enfermedad que la fué acabando, supo resistirla sufrida y paciente.

—¿Qué están aprendiendo de Aritmética? preguntaba a las compañeras que iban a varla.

—Estamos en problemitas de interés, le respondían.

—¿Qué dicha! no me han dejado muy atrás.

—Adiós, niña Fanfa, me dijo la vez última que fué a acompañarla y enlazando sus manitas pálidas entre las mías, me daba las gracias.

Al siguiente día de un turbio amanecer, yacía Enita inmóvil y rígida en su cajita blanca esmaltada de flores cual un

girón de blanca nube jaspada de azul. Con su carita risueña parecía que al espiar saboreaba la rica miel de Himeto. Mientras que una madre tierna y unas hermanas cariñosas apuraban su copa de amargura. Bandadas de mariposas de esas que aparecen en el mes de Enero, invadían nuestros jardines. Tales eran las ninfas en su afán de tejer sus coronas. Por allá la diminuta Rafaclita de ojillos chispeantes, que ya ese día no estaba para sonrisas. Su coronita consistía en dos helebros silvestres unidos con sólo un cáliz de flor de lis; era todo su valer artístico en sus facultades de sus siete años. Las vibraciones de la vieja campana anunciaron las clases de un nuevo día. Nuestra escuela estaba de luto; bien se comprendía por la gravedad, silencio y melancolía que reinaba en las alumnas. Ya en la sala de clase, las pequeñas, mudas contemplando con sus ojillos húmedos el campito vacío de la compañerita ida. En ese momento llegaba Mercedes Arroyo, de sonrosadas mejillas, cual flor de amapola, de San Rafael. Ignorábalo todo, pues los domingos son el descanso de sus viajes al centro. ¡Cuál fué su llanto de sentimiento intrínseco al manifestarle que ya habíamos dejado a Enita en el Camposanto! Con honda tristeza contemplé aquel cuadro; aquel lugarcito desolado, y un cortejo de recuerdos me herían el corazón; sentía deseos de llorar y mientras rodaban mis lágrimas, mi triste pensamiento con crispadas alas, volaba así:

¡Oh Enita! Vuelas al cielo inocente, dejando tus recuerdos por caricias, recuerdos evocados tristemente y a los ángeles llevas tus albricias.

Que con mis siemprevivas y crisantos, te coronen los ángeles vehementes y que el acento de mi tristes cantos lo guardes en el cielo eternamente.

ESTEFANÍA CAMPOS H.  
San Ramón, 1916.

seguridad que no fracasará como candidata a la Presidencia de la República, adonde estos necios y majaderos proyectan llevarme.

Se le encara a la suegra moquetada, desprecupación y a mi antiguo enemigo Mo. Kellar, se le cuelga el epíteto de poseer un criterio gira-sol. ¡Otra ingratitud señor Director! Usted sabe que las figuras de nieve no resisten los ténues rayos de sol, y de ahí que como figuras de tal clase de construcción elástica, se amolden a todo tratamiento.

Dicen también que fué a Esparta a levantar un proceso en el que me debí haber excusado por "decoro". ¡Cuál caña! Ignoro con qué se comen esto! Se babrán imaginado los falderillos que a mi sombra ladran, que fueron buñuelos los que me propinó el tuno de Guillermo, el "cumiche" de los Figueroas? Ya los quisiera debajo, un momento, de este bárbaro! ¡Y habría yo de perder esta propicia ocasión! Jamás! También se expresa que soy un Juez suple-faltas. Sobre esto me explicaré en otra ocasión extensamente; por ahora me conformo con lo escrito que espero se sirva publicar para descargo y tranquilidad de mi conciencia.

No firmo con mis propios nombres y apellidos, porque usted sabe que soy popularmente conocido con otros con que se me identifica y sobre todo con el que me doy el gusto de firmarme su atto. S. S. y amigo,

PATAS BLANCAS

## Página Guanacasteca

## Liberianelas

Nos place saludar al diputado don Francisco Mayorga Rivas, que se halla entre nosotros después de terminadas las labores parlamentarias.

—El público se halla anualmente descontento con el servicio urbano que presta la higiene: mete este cuerpo mucha bulla y el vecindario, como fruto, recoge muy pocas nueces. También se nota gran deficiencia en otros ramos del engranaje municipal. Cuánto bien no harían requiriendo aceras, calles, solares, alumbrado público, servicio de cañería, en fin, tantas etcéteras más que dejo en el tintero.

—Y qué diremos del grupo que tiene en mira reedificar la historia de Sedoma... Se cuentan aquí muchos adláteres, entre los que se enumeran jóvenes de perjaminoz sociales. A ellos, señores de la policía!

—Al fin nos pasó el susto. Nos la habíamos tragado que nuestro don Benito sería el Gobernador nuestro. Pero ya digo, nos pasó el susto, al fin, y hemos de celebrar que en el simpático y popular Chamorrito, haya recaído la honrosa representación del suelo de nosotros. Y también batimos palmas en vista de que Chepito no se retirará de su comandancia. En Liberia se espera mucho de él, pues nadie duda que habrá de perseguir a los "compinches". Estos "compinches" de quienes les hablo en mi anterior.

—Los carniceros han sentido los golpes que a las puertas de sus humanitarios sentimientos, ha dado fuertemente lo que se llama vulgarmente comiseración. Rebajaron el precio de la carne. Se cree que el milagro se deba a nuestro Presbítero, aunque hay quien asegure que al padre le convenía la abstención de carne, sea o no esta de buena calidad.

—En cambio, ciertos comerciantes principian a subir el valor de las mercederías que diz reciben del interior.

## Apuntes de Arenal

Debería cambiarse la hora para la celebración de las conferencias escolares. Tal cual se llevan a cabo, no pueden dar los resultados que se buscan, debido a que a los padres de familia no les es dable asistir por hallarse ocupados en sus diarias faenas.

—Contrajo matrimonio don Rodolfo Bustos con la señorita Luisa Angulo.

—El alumbrado público brilla por su ausencia. Desde marzo no le vemos la cara a este respetable señor.

## Desde Tilarán

De perlas cayó aquí el decreto que autoriza la construcción de un camino a San Ramón. La nueva trayectoria del futuro comercio está llamada a habilitar buenas porciones de terrenos.

—El Ayuntamiento dispuso la instalación del ariete. Lástima que por falta de material no se haya podido colocar el que proyectado. De todas suertes, tomamos buena agua, por lo menos en el invierno, aunque para el verano tengamos que pensar en cañería desde luego que la quebradita no ha de dar suficiente elemento para que funcione el ariete.

—Se erigió el nuevo distrito escolar de Quebrada Grande, merced a la buena intención de los miembros que integran la Junta de Educación.

## El baile del 15

El Centro de Artesanos tiene todo listo, admirablemente preparado para el baile que dará en sus salones el día 15 de setiembre.

Las invitaciones han circulado profusamente, en atenta y fina esquila.

## Inserción solicitada

## Protesta y aclaración

Señor Director de "El Pacífico"  
Estimado Director:

Su periódico de la edición del sábado publica "De Jueces," algo en mi contra cuyo estilo no estimo correcto, tanto por lo chocarrero, como por la falta de sinceridad que revela lo publicado en todos sus extremos; y antes de recurrir a la Ley de Imprenta, a que en todo caso como éste debo de ampararme como norma de mi conducta, para poner a la sombra al malvado que tante contra mi honorable soberanía, vengo a sentar mi protesta y a aclarar conceptos, para evitar interpretaciones erróneas que pudieran dar en tierra con mi augusta dignidad.

Con valor y firmeza, entremos al campo de la lucha: ¿A qué viene disfrazar con el denominativo de "Suegra de su Carayerno" a mi apreciablesima doña Ulpiana que es la que realmente se entiende con Borges telefónicamente? Tanto sacrilegio no le permite en mi mentor, que después de todo, una buena propinita él sacaría de mi Juzgado, en recompensa de esta campaña que ella me está haciendo en unión del Caro y de K... Mello, en la que conviene decir, aunque no sea cierto, que se ha explorado la opinión pública, tan frágil en este puerto, por convenir así al circulito de "bobos" y "güechos" que me quieren dar un juzgado, y que sin sentirlo, manejo como fantoches.

Es verdad que al nuevo Juez nombrado Lic. Fernández, no tiene aquí compadres ni clientela; precisamente por esto, tiene que ser mal Juez, porque acostumbrados como estamos a la vida intrigante y chismográfica, cualquiera que venga a desempeñar tal cargo, carente de tales atributos se estrella en la Roca Tarpeya de nuestra política.

También es verdad que tengo algunos lunares que acusan falta de honradez en mi hoja de dilatados servicios y en mi historia de Juez de otros tiempos; pero... por "María Santísima", señores, un consejo es suplico para buscar otro camino menos escabroso para vivir de acuerdo con mis condiciones y circunstancias, porque mis clientes, ciegos e ignoros son los que me postulan para llevar la representación de la justicia de esta provincia, adonde si he fracasado como candidato a Municipio, a Diputado, a Juez y a Magistrado, tengo

## Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnochó anoche?  
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

## Pues beba "PONCHE INGLÉS"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen guato agradecerá de usted el regalo de una botella.—Único punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina "La MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

## W. R. Grace &amp; Co.

SAN FRANCISCO NEW YORK NEW ORLEANS

## Importadores y Exportadores

Agente General para Costa Rica: F. WISS

Apartado número 171.

Agosto 16

W. Steinworth y Hermano  
Compra botellas vacías marca Bordeaux  
PAGA BIEN LA DOCENA

APARTADO 48

Ventas al por mayor

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS, C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.